SEGURO DE CESANTÍA

Informe Mensual

• Superintendencia de Pensiones •
Febrero de 2009

1. Beneficios del Seguro de Cesantía[1]

En el mes de diciembre se pagaron 74.127 nuevos beneficios[2], presentando este número un aumento respecto a igual mes del año anterior de 24,1%. El número de beneficios pagados en los últimos doce meses ascendió a 935.730, sumando así un total de 3.779.873 desde la creación del sistema. Del total de nuevos beneficios pagados en el mes comentado, el 42% corresponde a trabajadores con contrato a plazo indefinido (31.149).

Solicitudes de beneficios efectivamente pagadas por tipo de contrato

(composición porcentual)

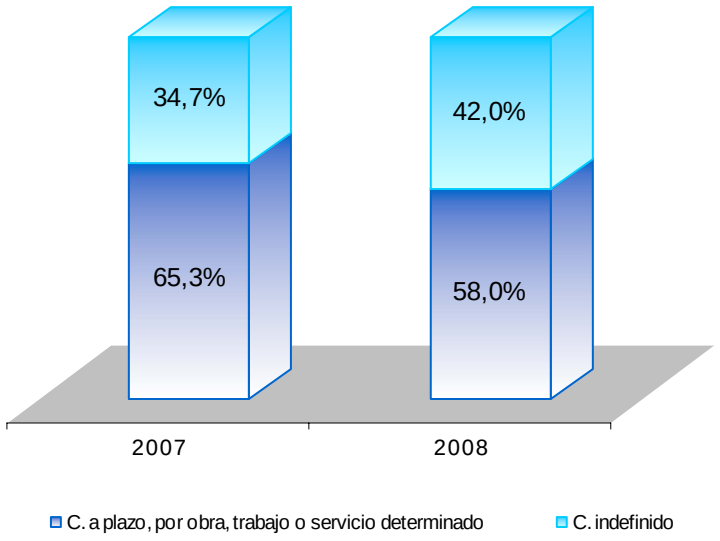

Respecto al número de beneficiarios, en diciembre 113.326 afiliados recibieron el beneficio de Seguro de Cesantía, registrándose un aumento de 32,6% respecto a igual mes del año anterior. Del total reportado, el 62,1% corresponde a trabajadores con contrato a plazo indefinido. Con relación a la composición por género, en el mes informado, el 27,3% de los beneficiarios corresponde a mujeres.

[1] *Este Informe está basado en las estadísticas del Seguro de Cesantía correspondientes a diciembre del 2008, el cual se publica a fines de enero.*
[2] *Este número corresponde a beneficiarios que están percibiendo su primer mes de giro.*

Con relación a la fuente de financiamiento, 13.488 beneficiarios[3] (11,9%) financiaron la prestación del mes con recursos del Fondo de Cesantía Solidario[4].

El beneficio promedio para el mes de diciembre fue de $ 129.858, siendo de $128.837 en el caso de los trabajadores que cesaron sus relaciones por un trabajo con contrato a plazo, por obra, trabajo o servicio determinado y de $ 130.481 en el caso de aquéllos con contrato a plazo indefinido.

Monto promedio del beneficio por tipo de contrato

(en pesos de diciembre 2008)

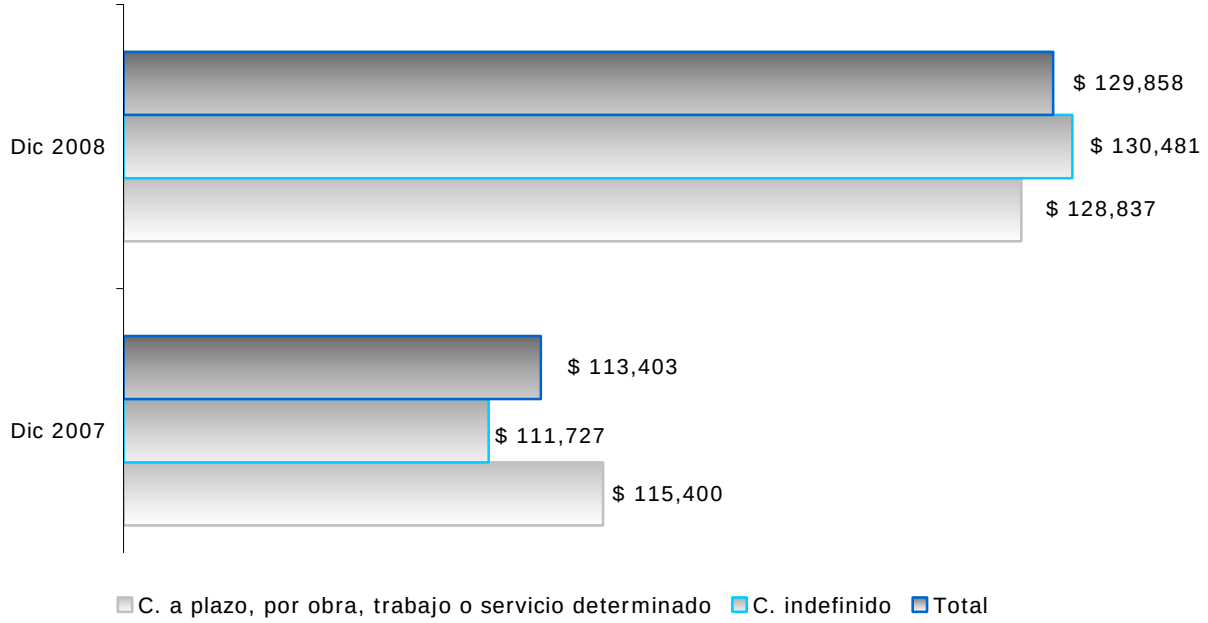

[3] *En noviembre 2008 el último día del mes fue no hábil, postergándose el pago a los beneficiarios del FCS para el primer día hábil del mes siguiente. Por lo tanto, la cifra informada corresponde a dos meses.*

[4] *Los afiliados al seguro de cesantía, al momento de quedar cesante, pueden financiar el beneficio monetario con recursos de su cuenta individual (CIC) o del fondo de cesantía solidario (FCS) de cumplir los requisitos de acceso establecidos, el cual recibe aporte estatal y del empleador. La cifra reportada incluye a beneficiarios que financian el pago del mes informado con recursos, exclusivamente del FCS o mixtos (FCS + CIC).*

2. Afiliados, cotizantes e ingreso imponible promedio[5]

En noviembre de 2008, el número de afiliados al seguro de cesantía alcanzó a 5.838.795 trabajadores, lo que significa un crecimiento de 10,8% respecto a igual mes del año anterior y un aumento de 0,4% respecto al mes de octubre del presente año.

Para el mismo mes, el número de cotizantes fue de 3.076.741 trabajadores, registrándose una variación positiva de 8,4% respecto a igual mes del año anterior y un aumento de 1,7% respecto al mes de octubre de 2008.

La cobertura del sistema, medida como la proporción entre número de cotizantes al Seguro y el número de asalariados privados de 18 años ó más, alcanzó en el mes de noviembre a 78,5%, mientras en el mismo mes del año anterior, dicho indicador era de 74,7%, continuando así la reducción de la brecha entre los cotizantes del seguro y el grupo objetivo del sistema.

En cuanto a la composición de los cotizantes según tipo de contrato, se observa que los trabajadores con contrato indefinido representan durante noviembre de 2008 el 56,5% del total. En igual mes del año pasado, este grupo representaba el 55,1% del total de cotizantes. Con relación a la composición por género, se puede observar para el mes en análisis que el 34,8% de los cotizantes son mujeres.

[5] *Las cotizaciones de los trabajadores son acreditadas 45 días después del devengamiento de la remuneración imponible, por lo cual las estadísticas informadas en este punto se reportan con rezago.*

Cotizantes por tipo de contrato

(composición porcentual)

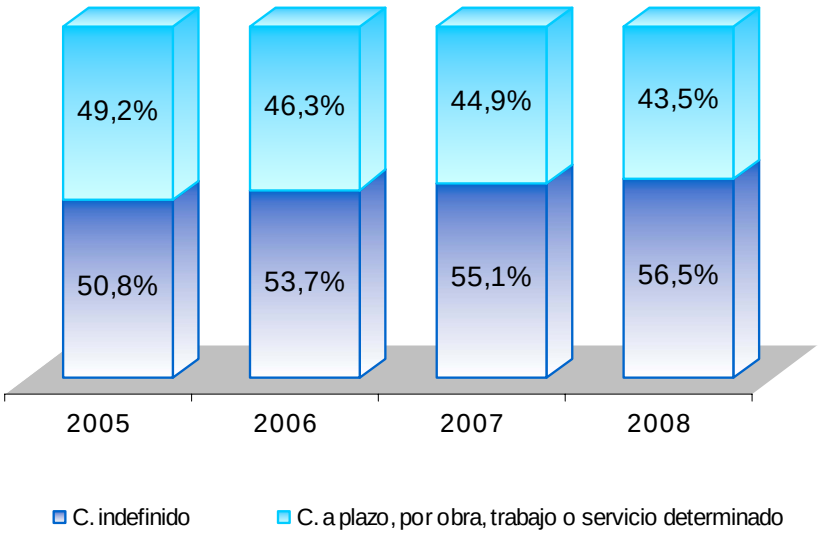

Por otra parte, las regiones que registran un mayor número de cotizantes son las regiones Metropolitana (39,5%), Bío Bío (9,5%) y Valparaíso (8,3%), replicando la composición porcentual por región de los ocupados del país.

Composición porcentual de cotizantes por región

(noviembre 2008)

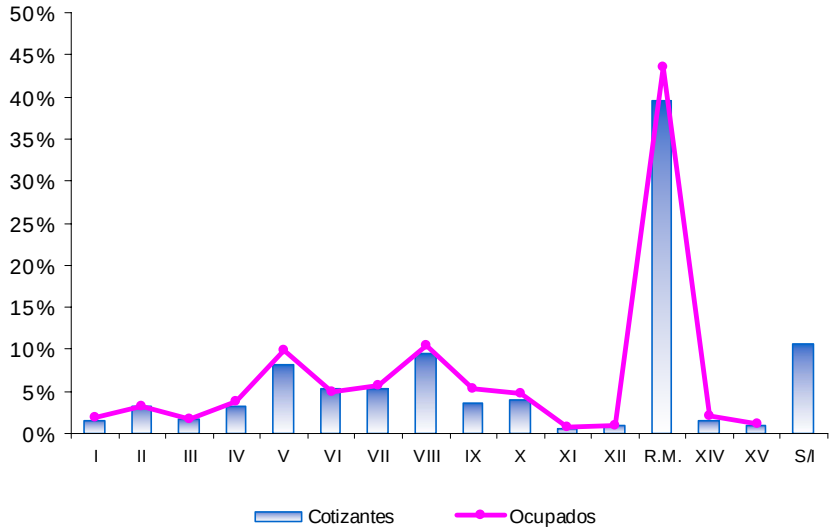

Los sectores económicos de mayor importancia son Actividades Inmobiliarias/Empresariales/Alquiler, Comercio al Por Mayor y Menor/Rep. Vehículos Automotores/Enseres Domésticos y, Construcción con un 15,4%, 12,4% y 10,8%, respectivamente.

Cotizantes por rama de actividad económica

(En % a noviembre 2008)

Rama	Participación
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	7,3
Pesca	0,6
Explotación de Minas y Canteras	0,7
Industrias Manufactureras No Metálicas	3,7
Industrias Manufactureras Metálicas	1,6
Suministro de Electricidad, Gas y Agua	0,1
Construcción	10,8
Comercio al Por Mayor y Menor; Rep. Vehículos Automotores/Enseres Domésticos	12,4
Hoteles y Restaurantes	2,5
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	5,5
Intermediación Financiera	3,0
Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler	15,4
Adm. Pública y Defensa; Planes de Seg. Social, Afiliación Obligatoria	4,7
Enseñanza	3,5
Servicios Sociales y de Salud	5,4
Otras Actividades de Servicios Comunitarias, Sociales y Personales	9,3
Consejo de Administración de Edificios y Condominios	0,0
Organizaciones y Órganos Extraterritoriales	0,0
Sin información	13,4
Total	100,0

En noviembre de 2008 los cotizantes del seguro de cesantía registraron una remuneración imponible promedio de $ 380.768, lo que representa un crecimiento real de este valor de 3% respecto a igual mes del año anterior. La remuneración imponible varía según el sexo y tipo de contrato del trabajador. El cuadro siguiente muestra dichos valores y variaciones respecto al mes anterior e igual mes del año pasado. Cabe destacar que el grupo que experimentó el mayor aumento en doce meses fue el de las mujeres con contrato indefinido (4,1%).

Remuneración imponible por tipo de contrato y género

Tipo de contrato y género	Noviembre 2008	Variación Anual	Variación mensual
		%	%
Hombres Contrato Indefinido	$ 482.333	4,0	1,8
Mujeres Contrato Indefinido	$ 392.174	4,1	1,4
Total Contrato Indefinido	$ 444.612	3,5	1,7
Hombres Contrato a Plazo	$ 328.648	3,2	-0,1
Mujeres Contrato a Plazo	$ 243.580	2,9	-3,3
Total Contrato a Plazo	$ 297.922	3,2	-0,4

Según pesos de noviembre 2008

3. Patrimonio de los Fondos de Cesantía y rentabilidad real

A enero de 2009 el patrimonio de los Fondos de Cesantía[6] registra un saldo de $1.230.090 millones, lo que significa un aumento real de 32,7% respecto al mismo mes del año anterior y un incremento real de 4,8% respecto a diciembre. El 73,8% del saldo total acumulado corresponde al patrimonio de las cuentas individuales por cesantía, un 23,9% al fondo de cesantía solidario y el porcentaje restante a rezagos (2,2%).

[6] *El patrimonio de los fondos de cesantía está compuesto por las cuentas individuales por cesantía, las cuales reciben el aporte del trabajador y empleador, siendo de propiedad de los trabajadores. El fondo de cesantía solidario, en cambio, se financia con el aporte del empleador y del Estado, de tal forma de asegurar al afiliado que cumple con los requisitos de acceso, el pago de beneficios cuando éste quede cesante.*

Patrimonio de los Fondos de Cesantía

(composición porcentual)

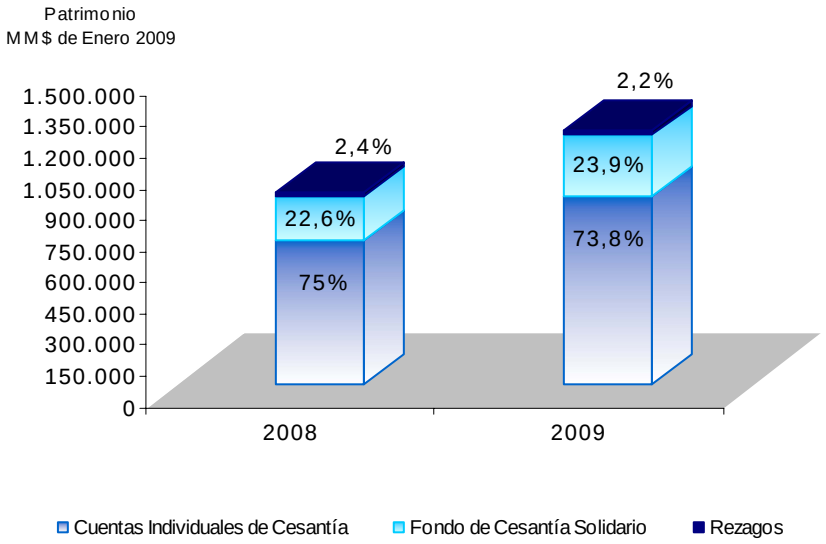

En relación al Fondo de Cesantía Solidario puede observarse que durante el mes de enero los aportes ascendieron a $ 8.796 millones, mientras que los egresos fueron de $ 800 millones, lo que refleja la sustentabilidad financiera de este Fondo.

Por otra parte, la rentabilidad real de los Fondos de Cesantía en el mes de enero 2009 fue de 2,82%, registrándose en los últimos doce meses una rentabilidad real promedio de -0,33%. Con relación al sistema de premio/castigo en el cobro de la comisión cobrada por la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía ésta fue de 0,044877% mensual[7].

[7] *Equivalente a una comisión de 0,6% anual, disminuida en un 10%.*